

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL CLUB ATLETICO BROWN

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nro. 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 30 de agosto de 2007 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 20 finalizado el 30 de abril de 2007.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Artero, Raúl A., Priotti, Claudio, Alberto Trionfetti y Egle J. Ramella, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Susana B.C. de Britos, José Luis Morero, Daniel A. Boiero y Edgardo A. Mainardi por terminación de sus mandatos.
- 5) Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Juan R. Mazzoni, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Adrián Biancotti, Walter E. Cacchiarelli y José A. Cacciagiú, por terminación de sus mandatos.
- 6) Compensación Resolución INAM 152/90.
- 7) Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
- 9) Autorización para la Constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
- 10) Consideración y aprobación de los nuevos montos de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social

Daniel J.R. Bianchotti

Presidente

Javier R. Mana

Secretario

Nota:

1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.
2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 60□3187□Ag. 6 Ag. 7

---

MUTUAL CRECER UNIDAS

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del estatuto, el Consejo Directivo de la Mutual Crecer Unidas de Rosario, convoca a sus asociadas con mas de seis meses de antigüedad ininterrumpida, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 2007 a las 17:00 hs., en su sede de calle Mitre 846, Piso 2º, Oficina 205, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007.
- 3) Renovación Total del Consejo Directivo y del órgano Fiscalizador por el término de cuatro años por finalización de sus mandatos.

Rosario, Julio de 2007

NELLY M. LOMBARDERO

Presidente

MARIA GRACIELA AZCONA

Secretaria

\$ 15□3209□Ag. 6

---

ASOCIACION MEDICA DEL DPTO GRAL. OBLIGADO

## RECONQUISTA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en 1ª y 2ª Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Socios de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 28 de Agosto de 2007, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social Iriondo 980 - de esta ciudad, donde se tratará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2006 al 30/04/2007.
- 3) Proclamación de las Autoridades y órgano de Fiscalización para el período 2007/2009 (Artículo 14 de Estatutos).

Reconquista, 06 de Julio de 2007.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 75□2687□Ag. 6 Ag. 10

---

CARLOS URIARTE Y COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL EN COMANDITA POR ACCIONES

(en liquidación)

ROSARIO

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de agosto 2007 a las 11 hs., en el local de calle Salta N° 1347 de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación del Presidente de la asamblea y de los socios para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el mismo.
- 2) Por fallecimiento de la liquidadora Marta Eugenia Uriarte: determinación del número y designación de los liquidadores integrantes de la Comisión Liquidadora y atribución de facultades.

ASOCIACION MUTUAL

EMPRESARIOS PYMES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva Asociación Mutual Empresarios Pymes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 2007, a las 14:30 horas en la administración de la Mutual sita en Peatonal San Martín 1051/57 loc. 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración del Inventario General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio: N° 4 finalizado el 31 de Mayo de 2007;
- 3) Renovación total de la comisión directiva (cinco 5) miembros titulares y un (1) miembro suplente), según lo establece el artículo quince (15) del estatuto social.
- 4) Modificación de la cuota societaria a aplicar a las distintas categorías de socios.

NOTA: DEL ESTATUTO SOCIAL:

ARTICULO 39: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

URQUIZA EDIT LILIANA

Presidente

SIMONSINI DAMIAN

Secretario